



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
(COE-VIVIENDA)

BOLETÍN AVISO OCEANOGRÁFICO

Nº 011-2017 - COE-VIVIENDA

OLEAJE DE LIGERA A MODERADA INTENSIDAD EN EL LITORAL SUR, CENTRO
Y NORTE

Fuente

DHN

Inicio del evento Desde la tarde del sábado, 26 de agosto de 2017.

Fin del evento La madrugada del jueves, 31 de agosto de 2017.

La Dirección de Hidrografía y Navegación, informa a la opinión pública que actualmente en el litoral norte continúa el oleaje ligero; sin embargo, no se descarta el oleaje moderado intermitente entre la tarde del sábado 26 y madrugada del domingo 27; mientras que en el litoral centro continúa el oleaje moderado decreciendo a oleaje ligero en la tarde del domingo 27. Asimismo en el litoral sur continúa el oleaje moderado decreciendo a oleaje ligero en la madrugada del domingo 27 de agosto.

Estos oleajes afectarían principalmente las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas orientadas hacia el Suroeste.

Por lo que se recomienda a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesca, deportivas y de recreo continúen tomando medidas de seguridad para evitar accidentes y/o daños personales y materiales..



Elab. Delorme, GEBCO, NOAA NGDC, and other contributors



OLEAJE LIGERO A MODERADA INTENSIDAD
EN LITORAL NORTE CENTRO Y SUR
(24/08/2017 AL 27/08/2017)

Fuente: DHN Elaboración: COE-VIVIENDA



Oleaje Normal: El mar presenta olas que comúnmente se observan.

Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.

Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.

Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Luna Llena y Luna Nueva: La amplitud de la marea es mayor. Se llaman mareas vivas, las mareas más intensas se producen en Luna nueva

Cuarto Creciente y Cuarto Menguante: La amplitud de la marea es más pequeña y se llaman mareas muertas.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
(COE-VIVIENDA)**

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará las siguientes características:
 - a. Litoral Norte:** se espera la continuación del oleaje ligero; sin embargo, no se descarta oleaje moderado intermitente entre la tarde del sábado 26 y madrugada del domingo 27 de agosto. Se prevé el restablecimiento de las condiciones normales en las últimas horas de la tarde del domingo 27 de agosto.
 - b. Litoral Centro:** se espera la continuación del oleaje moderado, decreciendo a oleaje ligero en la tarde del domingo 27; sin embargo, la zona entre el Callao y San Juan de Marcona continuaría con oleaje moderado intermitente hasta la madrugada del miércoles 30 de agosto. Se prevé el restablecimiento de las condiciones normales en la madrugada del jueves 31 de agosto.
 - c. Litoral Sur:** se espera la continuación del oleaje moderado, decreciendo a oleaje ligero en la madrugada del domingo 27 de agosto y el restablecimiento de las condiciones normales en la madrugada del lunes 28 de agosto.
2. El horizonte predictivo del estado del mar en el litoral es hasta el jueves 31 de agosto.

ZONAS DEL LITORAL ALERTADAS

Litoral	Departamentos	Provincias
Norte	Tumbes	Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla.
	Piura	Paita, Sechura y Talara.
	Lambayeque	Chiclayo y Lambayeque.
	La Libertad	Ascope, Chepén, Pacasmayo, Trujillo y Virú.
Centro	Ancash	Casma, Huarmey y Santa.
	Lima	Lima Cercado, Barranca, Cañete, Huaral, Huaura.
	Callao	Callao.
	Ica	Chincha, Ica, Nazca y Pisco.
Sur	Arequipa	Camaná, Caraveli, Islay.
	Moquegua	Ilo.
	Tacna	Jorge Basadre, Tacna.

RECOMENDACIONES:

Para las entidades e instituciones competentes del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento de las zonas cercanas a estos eventos adversos, se recomienda:

- ✓ Difundir, a través de los medios de comunicación disponibles, el contenido del presente Boletín a las entidades u oficinas de su competencia para tomar las acciones respectivas a fin de afrontar las consecuencias que pueda ocasionar.
- ✓ Averiguar el estado de la infraestructura y servicios del sector.
- ✓ Reportar cualquier eventualidad a la brevedad posible al Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (COE-VIVIENDA) a los correos: coe-vivienda@vivienda.gob.pe (principal) / coes.vivienda@gmail.com (alterno).

Lima, 26 de agosto 2017

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA
DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**